

CERTIFICACIÓN NÚM. 67

AÑO ACADÉMICO 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 5: Preguntas en torno al Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la propuesta de revisión del Bachillerato en Artes con concentración en Música de la Facultad de Humanidades**, y acordó:

- Aprobar la propuesta de revisión del Bachillerato en Artes con concentración en **Música** de la **Facultad de Humanidades**.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph. D.
Rectora



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES

Propuesta de revisión curricular

BACHILLERATO EN ARTES
CON CONCENTRACIÓN EN

MÚSICA

Comité de Normas y Programas del Departamento
20 de septiembre de 2007

Aprobada por el pleno del Departamento
24 de octubre de 2007

Aprobada por el Comité de Currículo de la Facultad
28 de noviembre de 2007

Aprobada, según enmendada, por el Comité de Asuntos Académicos del Senado
28 de febrero de 2008

Aprobada por el Senado Académico
27 de marzo de 2008
Certificación 67 (2007-2008)

INDICE

II. Introducción	1
A. Nombre del Programa y grados académicos a otorgarse	1
B. Descripción del Programa	1
C. Modalidades no convencionales	2
D. Fecha de comienzo de la revisión	2
E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado	2
III . Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional	2
A. Acreditación profesional	2
B. Requerimientos para la práctica profesional	2
IV. Justificación de los cambios a nivel de Programa	2
V. Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional	3
A. Relación con la misión y el Plan de Desarrollo de la UPR	3
VI. Marco conceptual del Programa	3
A. Misión	3
B. Metas	3
C. Objetivos	4
D. Perfil del egresado	4
VII. Diseño Curricular	5
A. Cambios propuestos al esquema del Programa	5
B. Secuencia curricular propuesta	6
C. Cursos que componen el currículo	8
D. Coherencia y suficiencia curricular. Tabla 1	9
E. Metodologías educativas	15
F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional	15
G. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil	18
H. Prontuarios de los cursos	18
VIII. Admisión, matrícula y graduación	18
A. Requisitos de admisión	18
B. Proyección de matrícula	19
C. Requisitos académicos para otorgar el grado	19
IX. Facultad	19
A. Perfil de la facultad	19
B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad	21

X. Administración del Programa – Organigrama	23
XI. Recursos de la información	24
XII. Infraestructura para le enseñanza, la investigación y el servicio	27
XIII. Servicios al estudiante	27
A. Sistemas de servicio y apoyo al estudiante	
1. Relación del Programa con el Instituto de Verano.....	27
2. Relación del Programa con el Centro de Competencias Lingüísticas....	28
3. Mecanismos para identificar y atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas.....	28
4. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa.....	28
XIV. Presupuesto	30
XV. Plan de avalúo y de evaluación del Programa	30
Anejo I	31

II. Introducción

A. Nombre del Programa y grados académicos a otorgarse

Departamento de Música
Bachillerato en Artes con Concentración en Música
Bachelor of Arts in Music

B. Descripción del Programa

El Departamento de Música, fundado en 1965 como una de las unidades de la Facultad de Humanidades, ofrece una educación artística y humanística en la disciplina de la Música. El elemento más relevante de la revisión curricular es que incorpora como cursos medulares la técnica instrumental y la vocal proveyendo así un enfoque donde se integra la teoría con la práctica. Esto permitirá profundizar en los fundamentos teóricos e históricos de la música al igual que en técnicas de interpretación. De esta manera se ofrece una educación integrada que aspira a superar la falsa dicotomía entre teoría y práctica, a desarrollar más profundamente destrezas artísticas en el campo de la interpretación y la creación, a facilitar el desarrollo del análisis y la capacidad crítica musical y a preparar al estudiantado de forma más adecuada para que se desempeñe en el campo de la música en su área de mayor interés, sea esta instrumental o vocal.

Además de atender a los estudiantes de su concentración, el Departamento provee cursos de servicio para la preparación de estudiantes de otras disciplinas, sobre todo de la Facultad de Educación, y participa en la vida cultural de la comunidad a través de conciertos, conferencias y otras actividades. De esta manera se crea un balance entre lo académico y lo puramente musical, es decir, lo teórico con la interpretación de obras musicales por parte del estudiante. Esta experiencia artística informada y total permite una fusión del conocimiento teórico y práctico haciendo más atractivo el Programa de modo que el estudiante no busque en otro lugar lo que ofrece el Departamento, que es completo.

Entre 1999 y 2005 tuvo un promedio anual de 104 estudiantes matriculados en la concentración. En el primer semestre del año 2006-07 se registraron 120 estudiantes. El promedio de admisión para el período de 1999-2005 fue de 65 estudiantes por año, mientras que el de graduación fue de 6 estudiantes anuales. Se incluyen las tablas con las tasas de retención y graduación preparadas por la Oficina de Planificación Académica del Recinto. Esperamos que la revisión curricular de la Facultad y del Programa, que reduce y flexibiliza los requisitos de Facultad mientras permite fortalecer los de la concentración, sobre todo en los cursos de técnica vocal e instrumental, ayude a superar las tasas de retención y graduación indicadas.

C. Si aplica. Modalidades no convencionales

Se continuarán las modalidades existentes en los cursos de la concentración.

D. Fecha de comienzo de la revisión: Agosto de 2008.

E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado

El Programa puede completarse en cuatro años, sin embargo, el tiempo máximo para obtener el grado es de 10 años.

III . Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional

A. Acreditación profesional

A tenor con la política institucional de acreditación, el Departamento ha iniciado los trámites para lograr la acreditación del Programa con la *National Association of Schools of Music*, NASM, por sus siglas en inglés. Esta acreditación dará mayor prestigio al Programa de Música a nivel local e internacional. Además proveerá nuevas herramientas dirigidas al crecimiento de las diversas áreas del Programa. También podría ser elegible para la asignación de ciertos recursos tales como planta física, posibilidades de investigación y creación y adquisición de instrumentos y equipos para servir al estudiantado. En este proceso de acreditación el personal del Departamento adquirirá ideas para desarrollar criterios de autoevaluación propios de nuestro contexto social.

B. Requerimientos para la práctica profesional

No aplica.

IV. Justificación de los cambios a nivel de Programa

La revisión curricular del Departamento de Música cumple con el propósito de fortalecer la concentración en Música dentro de una formación humanista más amplia. La revisión de los cursos medulares de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico en mayo de 2007, permitió reorganizar y aumentar los créditos de la concentración que subieron de 30 a 36. Este espacio provee para que algunos cursos que eran electivos, como las técnicas vocal e instrumental, ahora sean parte medular de la concentración. Con ello se afianza la visión integradora de las áreas teórica y práctica a fin de que los estudiantes profundicen más en la naturaleza del campo musical. Además, los estudiantes podrán seleccionar libremente el instrumento de su preferencia para los cursos de técnica. Asimismo, esta consolidación de elementos, el conocimiento de otras disciplinas y el acento en un enfoque más interdisciplinario e integral será parte del cambio de visión del nuevo Programa. Para efectos del CES, los cambios en la concentración vigente no son “significativos”, pero permiten ofrecer una formación más sólida en las profesiones de la Música. Los cambios propuestos se ajustan a los recursos con los que cuenta el Departamento de Música en estos momentos.

V. Relación del Programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

A. Relación con la misión y el Plan de Desarrollo de la UPR, la misión y planificación de la unidad

La revisión de este Programa se inserta en la de la Facultad de Humanidades. Cumple con el propósito principal de fortalecer la formación humanista en las diversas áreas o enfoques dentro de la vastedad de la disciplina de la Música y de la relación entre ellas. Además ofrece alternativas a los estudiantes para escoger de acuerdo con sus intereses particulares. Estos objetivos son afines a las guías establecidos en la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico, el proyecto Diez para la década: agenda para la planificación 2006-2016, y el Plan estratégico Visión Universidad 2016, del Recinto de Río Piedras.

VI. Marco conceptual del Programa

A. Misión

El Departamento de Música promueve la formación en la Música desde una perspectiva humanista. Esta formación fomentará el desarrollo integral del estudiante a través del análisis, la investigación, la creación y la interpretación musical. Mediante esta actividad académica proveemos herramientas para la apreciación del arte musical tanto a estudiantes de la concentración como a los de otros departamentos y facultades. Además, el Departamento mantiene series de conciertos de diversas agrupaciones las cuales dan servicio tanto a la Universidad como a la comunidad en general e internacional.

B. Metas

- Conservar y divulgar el conocimiento en las distintas áreas del saber musical a través de la investigación, la creación y la interpretación.
- Desarrollar destrezas artísticas en el campo de la interpretación y creación musical.
- Desarrollar el aprecio y el entendimiento de la diversidad en el campo de la Música.
- Mantener una visión integradora de la teoría y la práctica musical.
- Conservar y enriquecer los valores de la cultura musical puertorriqueña.
- Ejercer liderato para crear propuestas musicales que beneficien a la sociedad.
- Fomentar un comportamiento ético y responsable en el campo intelectual y social.
- Preparar a los estudiantes para que puedan continuar estudios graduados en el campo de la Música.

C. Objetivos

- Promover el estudio de los fundamentos teóricos e históricos de la Música, así como la interpretación instrumental y vocal.
- Desarrollar en los estudiantes capacidad crítica y destrezas de investigación y de análisis sobre todo en el campo de la Música.
- Formar a los estudiantes en competencias instrumentales o vocales específicas.
- Guiar al estudiante a desarrollar la capacidad de autoeducarse.
- Estimular la reflexión crítica y la participación activa en el quehacer musical del país.
- Familiarizar al estudiante con los medios tecnológicos relacionados con el campo de la música.
- Promover en el estudiante la sensibilidad estética que permita la apreciación de los diversos repertorios musicales.
- Estimular y preparar al estudiantado para que ejerza una profesión musical en su área de mayor interés.
- Ofrecer conciertos, conferencias y otras actividades interdisciplinarias a la comunidad universitaria y externa.
- Promover que el estudiante se integre a la diversidad de profesiones relacionadas al campo de la música con una sensibilidad humanista.
- Enriquecer la formación del estudiante mediante algún tipo de experiencia internacional.
- Crear lazos de colaboración interdisciplinaria e interfacultativa y con la comunidad exterior.

D. Perfil del egresado

El egresado del Departamento de Música:

1. Reflexionará sobre las bases históricas y teóricas de la Música.
2. Demostrará el dominio verbal y escrito necesario para expresarse correctamente, especialmente en el campo de la Música.
3. Evidenciará el nivel intelectual y artístico necesario para expresarse en el campo de la Música.
4. Distinguirá las características estilísticas de los períodos musicales.
5. Mostrará competencia en la interpretación instrumental o vocal.
6. Tendrá iniciativa, compromiso, disciplina y responsabilidad en el ejercicio profesional.
7. Empleará la tecnología adecuada para el ejercicio de la Música.
8. Difundirá el valor musical de la cultura puertorriqueña a través de la investigación, creación e interpretación.
9. Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo.
10. Integrará las disciplinas humanísticas para identificar, armonizar y aplicar los elementos que convergen en la creación, ejecución y apreciación musical.
11. Se desempeñará éticamente como profesional e integrante de la sociedad.
12. Poseerá las destrezas necesarias para continuar estudios graduados en Música.

VII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema del Programa

- La reorganización de los cursos medulares de la Facultad permitió que el Departamento de Música pudiera fortalecer la concentración elevando el número de créditos en ella sin alterar el total de créditos requeridos para la graduación.
- Los cursos siguientes, antes electivos, se convierten en requisitos de la concentración con el propósito de fortalecer la integración de teoría y práctica:
 - Piano básico II (MUSI 4003)
 - Contrapunto modal (MUSI 4105] o Contrapunto tonal (MUSI 4115), a seleccionar por el estudiante.
 - Música en el siglo XX y contemporánea (MUSI 3105)
 - Formas y análisis (MUSI 4241)
 - Técnica vocal o instrumental (El estudiante selecciona el instrumento o la voz)
- Se requerirá una prueba de ubicación. Si el estudiante no alcanza el nivel requerido, deberá aprobar el curso MUSI 3175 (Introducción a lectura y dictado) durante el primer año de sus estudios universitarios.
- El curso MUSI 3145, Introducción al Repertorio del Arte Musical, se convirtió en curso de educación general y se ofrece a todos los estudiantes del Recinto como opción para cumplir con el requisito de las artes.

Requisitos de Educación General [Certificación 46 SA, 2005-06]

Cursos	Créditos
ESPA	6
INGL	6
Pensamiento lógico-matemático o Análisis cuantitativo	3
CS. NAT.	6
HUMA	6
CISO	6
Literatura* en español, inglés, otra lengua o literatura comparada	6
ARTES*	3
Sub Total Educación General	42

* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

Requisitos medulares de la Facultad de Humanidades [Certificación 78 SA, 2006-07]

Cursos de libre selección en las disciplinas establecidas	Créditos
*Estudios Hispánicos	6
Filosofía	6
Lenguas Extranjeras	6
*Bellas Artes	3
*Música **	3
*Drama	3
*Literatura Comparada	3
*Inglés	6
Historia	6
Electivas de Facultad **[Los departamentos podrán utilizar estos créditos, si los necesitan, para fortalecer las concentración]	6
Sub Total Requisitos de Facultad	48
Se restan 18 crs; 9 de Educación General, 6 crs. Electivas de Facultad y 3 crs. de Música que pasan a la Concentración.	30

*Podrán sustituir cursos de educación general arriba indicados.

Cursos medulares de la concentración propuestos en esta revisión curricular

Cursos Requeridos	Programa vigente	Programa propuesto
Lectura y dictado I, II y III: MUSI 3275, 4061, 4062	10	10
Armonía Diatónica y Cromática: MUSI 3115 y 4195	6	6
Contrapunto modal MUSI 4105 o Contrapunto tonal : MUSI 4115	2	2 A seleccionar por el estudiante
Forma y análisis I : MUSI 4241	x	2
Cursos de historia de la música : MUSI 4015, 4025, 4035	9	9
Música del siglo XX y contemporánea: MUSI 3105	x	2
Piano básico I y II : MUSI 3276 y MUSI 4003	1	2
Electiva dirigida	2	x
Técnicas [vocal o instrumental]* 1 cr. cada curso	0	6 A seleccionar por el estudiante
Sub Total Cursos Requeridos	30	39
Electivas Libres	3	18
Total máximo de créditos para graduarse	129	129

* Los cursos de Técnica deberán ser todos en el mismo instrumento

B. Secuencia curricular propuesta**PRIMER AÑO**

Primer Semestre	Crs.	Segundo Semestre	Crs.
ESPAÑOL-EG	3	ESPAÑOL-EG	3
INGLÉS-EG	3	INGLÉS-EG	3
HUMANIDADES-EG	3	HUMANIDADES-EG	3
PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO o ANÁLISIS CUANTITATIVO EG	3	ARTES – EG [ARTE O DRAMA] Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.	3
MUSI 3275 Lectura y Dictado	4	MUSI 4061 Lectura y Dictado	4
Total de créditos	16	Total de créditos	16

SEGUNDO AÑO

Primer Semestre	Crs.	Segundo Semestre	Crs.
MUSI 4062 Lectura y Dictado	2	MUSI 3115 Armonía Diatónica	4
MUSI 3276 Piano Básico I	1	MUSI 4003 Piano Básico II	1
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
CIENCIAS NATURALES-o CISO - EG	3	CIENCIAS NATURALES-o CISO - EG	3
LITERATURA (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada) Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad	3	LITERATURA (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada) Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad	3
MUSI 3075 o MUSI 3085 Técnica I	1	MUSI 4045 o MUSI 4055 Técnica II	1
Teatro o Arte	3		
Total de créditos	16	Total de créditos	15

TERCER AÑO

Primer Semestre	Crs.	Segundo Semestre	Crs.
INGLÉS o ESHI o LITE Los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.	3	INGLÉS o ESHI o LITE Los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.	3
FILOSOFÍA	3	FILOSOFÍA	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA	3
MUSI 4195 Armonía Cromática	2	MUSI 4015 La Música en el Barroco y Clasicismo	3
MUSI 4035 La Música en la Edad Media y el Renacimiento	3	Contrapunto Modal (MUSI 4105) o Tonal (MUSI 4115)	2
MUSI 4121 o MUSI 4131 Técnica III	1	MUSI 4122 o MUSI 4132 Técnica IV	1
Total de créditos	18	Total de créditos	18

CUARTO AÑO

Primer Semestre	Crs.	Segundo Semestre	Crs.
HISTORIA	3	HISTORIA	3
INGLÉS o ESHI o LITE Los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada	3	ELECTIVA LIBRE	3
CIENCIAS NATURALES-o CISO - EG	3	CIENCIAS NATURALES-o CISO - EG	3
MUSI 4025 La Música en el Romanticismo e Impresionismo	3	MUSI 3105 Música en el Siglo XX y Contemporánea	2
ELECTIVA LIBRE	3	MUSI 4241 Formas y análisis I	2
MUSI 4151 ó MUSI 4133 Técnica Vocal V o Instrumental V	1	MUSI 4152 ó 4134 Técnica Vocal VI o Instrumental VI	1
Total de créditos	16	Total de créditos	14

C. Cursos que componen el currículo

Se insertan en los apartados A y B de esta misma sección.

D. Coherencia y suficiencia curricular

Tabla I

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.</p>	<p>1. Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.</p>	<p>Reflexionará sobre las bases históricas y teóricas de la música.</p> <p>Se desempeñará éticamente como profesional e integrante de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de la concentración • Cursos medulares de la Facultad de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y ensayos escritos • Presentación de informes orales • Discusión en clase • Rúbricas de evaluación del aprendizaje sobre elementos de capacidad crítica y responsabilidad social. [A nivel de Recinto]
<p>2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.</p>	<p>2. Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.</p>	<p>Demostrará el dominio verbal y escrito necesario para expresarse correctamente, sobre todo en lo referente al campo de la música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de los cursos de educación general, los medulares de la Facultad y los de la concentración. • Centro de Competencias Lingüísticas • Cursos de gramática y redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos escritos de diversa índole • Reseñas críticas • Presentaciones orales • Rúbricas sobre elementos de redacción • Pre y post prueba de redacción. [A nivel de Recinto]

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.</p>	<p>3. Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.</p>	<p>1. Reflexionará sobre las bases históricas y teóricas de la música.</p> <p>Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo.</p> <p>Integrará las disciplinas humanísticas para identificar, armonizar y aplicar los elementos que convergen en la creación, ejecución y apreciación musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de la concentración, especialmente los de historia y apreciación de la Música • Cursos de educación general y los medulares de la Facultad de Humanidades 5. Todos los cursos del Historia de la Música 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y ensayos escritos • Cuadernos reflexivos • Presentaciones orales • Conciertos • Corrección mediante rúbricas
<p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p>	<p>4. Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>5. Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p>	<p>Manifestará el nivel intelectual y artístico necesario para expresarse en el campo de la música.</p> <p>Distinguirá las características estilísticas de los períodos musicales.</p> <p>Reflexionará sobre las bases históricas y teóricas de la música.</p> <p>Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo.</p> <p>Integrará las disciplinas humanísticas para identificar, armonizar y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de educación general • Cursos ofrecidos por el Departamento de Música • Cursos del currículo medular en la Facultad de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos críticos y reflexivos • Participación activa en eventos culturales diversos • Corrección mediante rúbricas

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
		aplicar los elementos que convergen en la creación, ejecución y apreciación musical.		
5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.	5. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	Se desempeñará éticamente como profesional e integrante de la sociedad. Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de educación general en ciencias naturales • Cursos ofrecidos en el Recinto que tratan temas ambientales desde diversas perspectivas • Cursos medulares de la Facultad de Humanidades. • Actividades co-curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes • Trabajos escritos • Proyectos de alcance comunitario tales como conciertos ofrecidos a comunidades diversas en áreas públicas.
6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.	6. Posee un conocimiento amplio y sustancial de los contenidos, destrezas, métodos y actitudes propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una mentalidad integradora del saber humanístico.	Manifestará el nivel intelectual y artístico necesario para expresarse en el campo de la música. Evidenciará competencia en la interpretación instrumental o vocal. Integrará las disciplinas humanísticas para identificar, armonizar y aplicar los elementos que convergen en la creación, ejecución y apreciación musical.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos ofrecidos por el Departamento de Música • Cursos medulares de la Facultad de Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes prácticos y de jurado • Participación en conciertos estudiantiles • Audiciones pre-admisión y graduación

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.	7. Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.	Evidenciará el nivel intelectual y artístico necesario para expresarse en el campo de la música. Difundirá el valor musical de la cultura puertorriqueña a través de la investigación, creación e interpretación. Demostrará las destrezas necesarias para continuar estudios graduados en música.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los cursos de historia de la Música • Cursos de armonía, Contrapunto y composición • Cursos de fundamentos e interpretación instrumental o vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y monográficos • Creación de ensayos críticos • Creación de proyectos musicales
8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.	8. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	Reflexionará sobre las bases históricas y teóricas de la música. Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo. Se desempeñará éticamente como profesional e integrante de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los cursos de historia de la música y de introducción al repertorio del arte musical. • Cursos medulares de la Facultad de Humanidades • Cursos de educación general • Experiencias internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y ensayos escritos • Participación en experiencias internacionales. • Trabajos grupales

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.</p>	<p>9. Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.</p>	<p>Difundirá el valor musical de la cultura puertorriqueña a través de la investigación, creación e interpretación.</p> <p>Reconocerá el valor de las diversas culturas musicales del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de historia de la música en Puerto Rico • Cursos de historia de la música • Experiencias internacionales • Actividades co-curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y monográficos • Reseñas críticas sobre conciertos musicales • Actividades de servicio comunitario
<p>10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.</p>	<p>10. Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.</p>	<p>Empleará la tecnología adecuada para el ejercicio de la música.</p> <p>Poseerá las destrezas necesarias para continuar estudios graduados en música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de historia de la música • Cursos de música electrónica • Experiencias en los laboratorios de tecnología musical • Actividades co-curriculares • Facilidades del Sistema de Bibliotecas del RRP, en especial el centro de Instrucción al Usuario de la Biblioteca Lázaro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de proyectos musicales utilizando la tecnología • Avalúo del progreso académico y musical • Conciertos

Perfil del Egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias co-curriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.</p>	<p>11. Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo.</p>	<p>Manifestará el nivel intelectual y artístico necesario para expresarse en el campo de la música.</p> <p>Mostrará iniciativa, compromiso, disciplina y responsabilidad en el ejercicio profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias en agrupaciones musicales • Cursos de composición • Cursos de técnica instrumental o vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de proyectos musicales • Exámenes prácticos y de jurado • Participación en conciertos • Actividades de servicio comunitario

E. Metodologías educativas

Se siguen las metodologías existentes en el Departamento por los buenos resultados experimentados hasta ahora. Por ejemplo, los estudiantes de técnica instrumental y vocal se atienden individualmente; los estudiantes asisten a talleres particularizados y participan en conciertos estudiantiles auspiciados por el Departamento. Además, tienen la opción de participar, previa audición, en los conjuntos musicales del Departamento y del Decanato de Estudiantes. Por otro lado, el profesorado se mantiene al día y dispuesto a implantar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje de la música de acuerdo con las innovaciones que experimenta la disciplina.

Refiérase a la Tabla 1, en su última columna, para las metodologías educativas.

F. Oportunidades de participación en actividades de naturaleza internacional

Se incluye la parte correspondiente a la revisión medular de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico el 25 de mayo de 2007 (pp. 20-21 y Anejo 4)

La Facultad apoya y colabora estrechamente con el plan de internacionalización del Recinto y ha puesto al día su propio plan, elaborado originalmente en el 2000. A tales efectos, tiene firmados convenios de intercambio de profesores y estudiantes con las universidades de Notre Dame, Amberes, Santiago de Compostela, Murcia y Guadalajara, el Instituto Camoes y la Residencia de Estudiantes (Madrid). Están en trámites otros con las universidades de Córcega y Mar del Plata. Además, los departamentos de Inglés, Historia y Lenguas Extranjeras tienen establecidos viajes de estudio presididos por profesores de los departamentos respectivos.

Otro tipo de actividad es la que concierne a las representaciones teatrales y conciertos de nuestras agrupaciones estudiantiles. Por ejemplo, durante el verano de 2007 el Teatro Rodante del Departamento de Drama participará en las Rutas de la Barraca en España con *El retablo jovial* (tres obras de un acto) de Alejandro Casona. Por su parte, los Teatros Ambulantes asistirán en Río de Janeiro, Brasil, a un taller de teatro y comunidad impartido por el Maestro Augusto Boal. Esta agrupación ofrecerá dos teatros-foro sobre acoso sexual y violencia en el hogar en la sede del Teatro del Oprimido en la ciudad antes mencionada. Los logros internacionales de Coralia (antes Coro de Conciertos) son de todos conocidos.

Desde que se recibe a los estudiantes de nuevo ingreso y a lo largo de sus años de estudio la Facultad los estimula para que participen de los programas de intercambio que ofrece el Recinto y les facilita los trámites académicos correspondientes. Ver *Anejo 4*: “Mundo afuera, isla abierta: la internacionalización en la Facultad de Humanidades”.

ANEJO 4

[De la propuesta medular de Facultad]

Título del proyecto: Mundo afuera, isla abierta: La internacionalización en la Facultad de Humanidades

Descripción del proyecto: La competitividad globalizada entronizada a principios del siglo actual requiere que los universitarios se capaciten para conocer, comprender y funcionar en un mundo heterogéneo que está en constante ebullición; exige que aprendan a aquilatar la riqueza de la diversidad cultural y a justipreciar el alcance del dominio de otras lenguas; promueve una formación integrada, con acceso a las fuentes primarias de la creación y la acción cultural. La Facultad de Humanidades acepta el reto de los tiempos y reanuda su compromiso de educar para la paz; asume el cometido de apoyar la transformación de un mundo que tenga por objetivo sociedades más justas y democráticas.

Metas:

- Fomentar y crear oportunidades para que los profesores y los estudiantes subgraduados y graduados puedan beneficiarse del intercambio con estudiantes y profesores de universidades de otros países.
- Romper con el insularismo y la endogamia resultante de la permanencia de nuestros estudiantes en la misma institución, sobre todo en aquellos departamentos con programas que van desde el bachillerato hasta el doctorado.
- Establecer un programa de intercambio de profesores y estudiantes particularizado, que responda a las necesidades específicas de la Facultad de Humanidades.
- Convertir la Facultad de Humanidades en un centro de estudios atractivo para estudiantes, profesores e investigadores de universidades fuera de Puerto Rico.
- Establecer el Certamen Humaniora como uno de los principales de la América Hispana.

Contexto Estratégico: Tanto en el *Plan Diez para la Década de la Universidad de Puerto Rico* como en el *Plan Estratégico Visión Universidad 2016* del Recinto, se señala la internacionalización como uno de los medios indispensables para que nuestra Universidad pueda alcanzar los parámetros de excelencia con los que está comprometida.

Indicadores de éxito:

- Análisis estadísticos anuales del movimiento internacional de estudiantes y profesores.
- Evaluaciones cualitativas anuales, tanto de los efectos sobre el estudiantado como los resultados entre el profesorado.
- Programas establecidos y su vitalidad

Coordinadoras del proyecto: Decana Asociada de Asuntos Académicos y Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Humanidades.

Metodologías [Estrategias]:

- Incentivar y facilitar mediante convenios y otras actividades que nuestros estudiantes subgraduados y graduados realicen estudios por el período de un semestre o un año en una institución fuera de Puerto Rico, incluso para realizar proyectos de investigación/creación. De igual manera, aumentar el número de estudiantes internacionales en nuestros programas.
- Promover que nuestros profesores puedan realizar intercambios con otras universidades, sea para cumplir proyectos de docencia o de investigación/creación. De igual manera, recibir un mayor número de profesores internacionales en los mismos términos.
- Fomentar los intercambios culturales, en particular con los departamentos de Bellas Artes, Drama y Música.
- Viabilizar la participación de profesores y de estudiantes subgraduados y graduados en eventos internacionales, sobre todo cuando van a presentar resultados de sus investigaciones o sus creaciones, así como viajes de investigación/creación cuando sus proyectos requieran consultas en repositorios y bibliotecas del exterior.
- Entrar en redes internacionales de proyectos en colaboración.
- Promover la celebración de congresos y simposios internacionales en los campos de las humanidades.
- Potenciar actividades de verano tales como viajes de estudio y talleres de inmersión, tanto para nuestros estudiantes como para los internacionales.
- Celebrar un certamen anual de alcance internacional apoyado por el Fideicomiso Humaniora
- Fundación de la Casa Internacional de las Humanidades

Dependencias: Todas las unidades más las agrupaciones teatrales y musicales de la Facultad.

Calendario de trabajo: 2007-2016

Presupuesto: Cada iniciativa requerirá presupuestos particulares que se especificarán al momento de considerar su implantación.

Fondos externos: Se identificarán fuentes de fondos nacionales y del exterior, tales como grupos de intereses culturales y económicos, embajadas y consulados, líneas aéreas, fundaciones y empresas.

Fondos institucionales:

- A. Oficina del Presidente de la UPR
 1. Programa de becas presidenciales
 2. Oficina de Asuntos Internacionales
 3. Proyecto Atlantea: Intercambio Académico-Caribe
- B. Oficina de Estudiantes Internacionales y de Intercambio RRP
 1. Visas, residencias estudiantiles, orientación y servicios de apoyo.

- C. Decanato de Estudios Graduados e Investigación
 - 1. Programa de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación por fondos PAS
 - 2. Apoyo a profesores y estudiantes para participar en eventos internacionales.
 - 3. Fondos FIPI
- D. Decanato de Asuntos Académicos
 - 1. Fondo para el Mejoramiento de la Enseñanza: Apoyo a profesores para participar en congresos y foros internacionales.
- E. APPU
 - 1. Apoyo a profesores afiliados para participar en eventos internacionales.
- F. Decanato de Estudiantes
 - 1. Apoyo a estudiantes para participar en eventos internacionales.
- G. Facultad de Humanidades
 - 1. La investigación/creación como parte regular de la carga académica
 - 2. Fondos para viajes
 - 3. Programa complementario de experiencias formativas en la cátedra y la investigación/creación
- H. Fideicomiso Humaniora
- I. Propuesta para la fundación de una Casa Internacional de las Humanidades

[Termina Anejo 4 de la propuesta medular]

G. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Refiérase a la Tabla 1. El Departamento de Música tiene en borrador su propio plan de avalúo del aprendizaje estudiantil.

H. Prontuarios de todos los cursos

En el Anejo 1 se encuentra una descripción de todos los cursos inscritos bajo MUSI. Hay copia de los prontuarios depositados en el Departamento de Música y en el Decanato de Asuntos Académicos.

VIII. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión

Los requisitos generales de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso son los de la Facultad de Humanidades: IGS de 280 y 2.5 de promedio.

Además, se requerirá una prueba de ubicación. Si el estudiante no alcanza el nivel requerido deberá aprobar el curso MUSI 3175 (Introducción a lectura y dictado) durante el primer año de sus estudios universitarios.

También se admite un número limitado de estudiantes en función de sus habilidades, talentos o condiciones excepcionales. El número no podrá ser mayor de un 2.2% del total de estudiantes admitidos a la Facultad para ese año procedente de escuela superior. El procedimiento se rige por la Certificación del CES #103, Año 1979-80.

B. Proyección de matrícula

Durante el quinquenio de 2000 a 2005 el Departamento admitió un promedio de 65 estudiantes por año, lo que es una proyección razonable. Además, debe recordarse que ofrecemos servicios a todos los estudiantes del Recinto, especialmente a los de la Facultad de Educación que hacen su concentración en educación musical.

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

Son los establecidos para la Facultad de Humanidades:

1. Aprobar no menos de 129 créditos distribuidos entre los componentes de Educación General, medulares de Facultad, cursos de la concentración y electivas.
2. Índice general y de concentración de 2.00 en adelante.
3. Los cursos particulares requeridos de la concentración

IX. Facultad

A. Perfil de la facultad

El claustro regular del Departamento de Música cuenta con catorce profesores: trece permanentes, uno en proceso de reclutamiento probatorio y uno adjunto.

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidad
Carmen Acevedo Catedrática	M.M. College Conservatory of Music/University of Cincinnati, 1978	Dirección
Ernesto Alonso Catedrático Asociado	Ph.D., Catholic University of America, 2002	Musicología histórica
Luis M. Álvarez Catedrático	M.A., Indiana University, 1970	Composición
Gustavo Batista Catedrático	M.A., Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1982	Estudios puertorriqueños y del Caribe

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidad
Carlos Cabrer Catedrático Auxiliar	Ph.D. University of London, 2000	Composición
Félix Febo Catedrático	M.M. Michigan State University, 1977	Fagot
Ping Hui Li Catedrático Auxiliar	Ph.D. University of Pittsburgh, 1991	Etnomusicología
José R. Iguina Catedrático	Ed.D., Harvard University, 1993	Enseñanza, currículo y ambiente de aprendizaje
Félix Rivera Catedrático Asociado	D.M.A. University of Miami, 1993	Piano
Samuel Pérez Catedrático	D.M.A. University of Michigan, 1979	Piano
Harry Rosario Catedrático	M.A., New England Conservatory of Music, 1977	Oboe
Juan Sorroche Catedrático Auxiliar.	<i>Diplome de Virtuosité, Academie de Musique de Genove, 1973</i>	Guitarra
Carlos Vázquez Catedrático	<i>Doctour III Cicl , Université de Paris IV, 1990</i>	Musicología
Margarita Castro Profesor Adjunto	B.A., UPR, 1968	Arte

Además, el Departamento cuenta con los siguientes profesores que se desempeñan a tiempo parcial, todos con contratos docentes.

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidad
Nélida Muñoz de Frontera Catedrática del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades	Ph.D. New York University, 1988	Educación Musical
Cynthia Cartagena	M.M., University of Central Florida, 2002	Educación Musical
Javier de la Torre	M.M., Ithaca College, 1990	Composición
Manuel García	M.M. E., Manhattan School of Music, 1984	Educación Musical
Cristina Rodríguez	B.M., Conservatorio de Música de Puerto Rico, 1997	Clarinete

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidad
José R. Torres	M.M., University of Nevada, 1998	Canto
Karla Santana	B.M., Conservatorio de Música de Puerto Rico, 2005. Diploma Piano, 2006	Piano
María Pilar Aponte	M.A., University of Maryland, 2004	Etnomusicología
Norberto Ortiz	M.M., Florida International University, 2005	Jazz Performance
Iván Rijos	M.M., Arizona State University, 1997	Guitarra
Ariel Guzmán	M.M., University of Michigan, 1992	Educación Musical Instrumental

Asimismo, tiene dos directores musicales con contrato no-docente:

Orlando Laureano	B.M., Conservatorio de Música de Puerto Rico, 1988	Guitarra
Samuel Morales	B.A., Universidad de Puerto Rico, 1987	Música

B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la Facultad

El plan se inserta en el general de la Facultad de Humanidades. En términos particulares el Departamento de Música desea fortalecer el ofrecimiento académico reclutando especialistas en la teoría y enseñanza de la Música, Cursos de historia de la Música, así como en técnicas instrumentales y vocales, composición y dirección. El plan de reclutamiento del Departamento considerará que los candidatos a plaza tengan más de una preparación o que sean multidisciplinarios. Ahora bien, cada caso tendrá sus propios méritos y se evaluará individualmente."

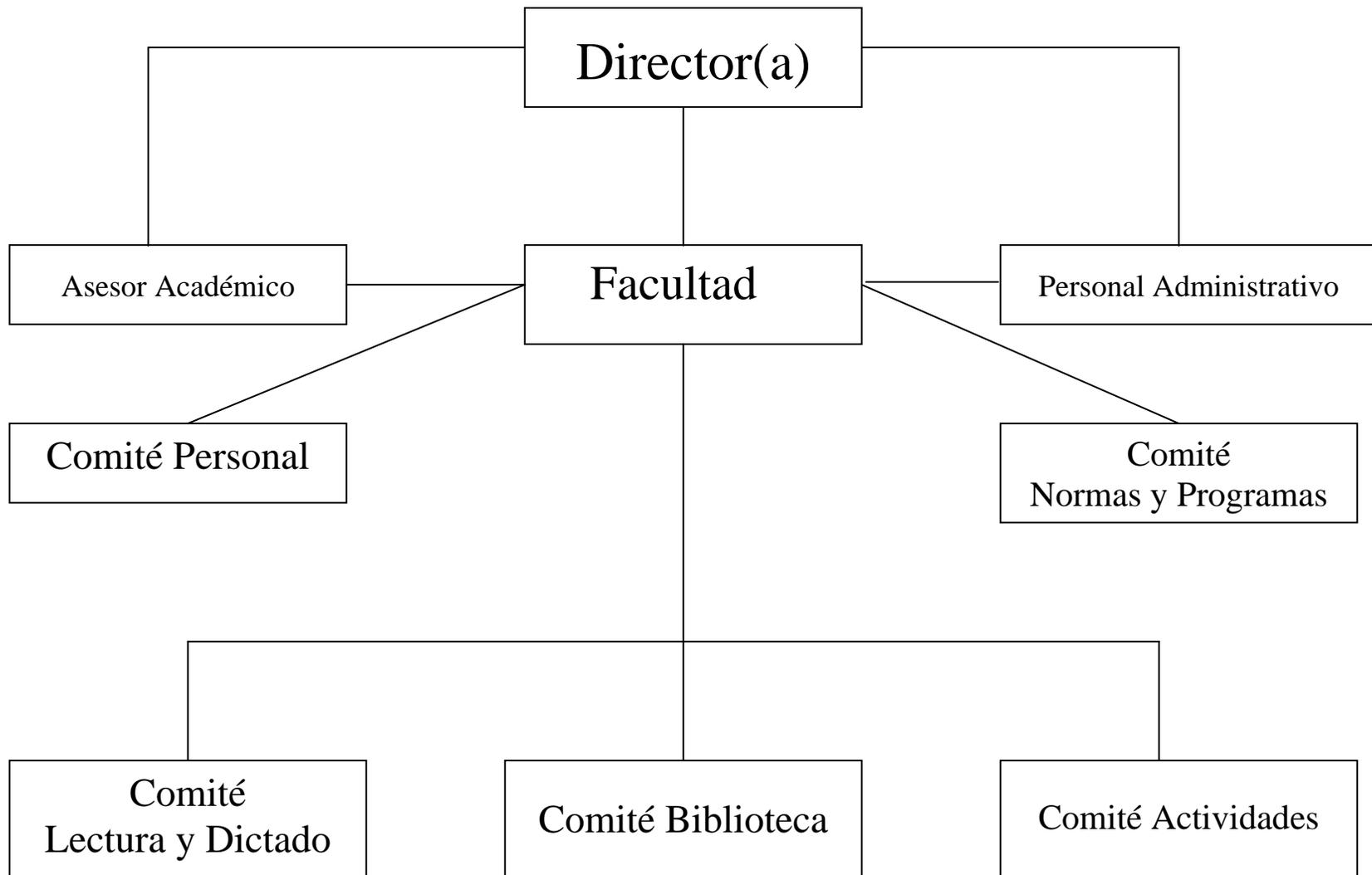
Se incluye a continuación la parte correspondiente a la revisión medular de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico el 25 de mayo de 2007.

Desarrollo profesional de la Facultad

Estímulos para la docencia y la investigación a ser provistos por la Facultad.

1. Incluir la investigación y la creación como parte de la carga académica regular de todos los profesores de planta.
2. Viabilizar la presentación de ponencias en congresos y simposios internacionales.

3. Facilitar la presentación de propuestas de investigación y creación con apoyos diversos, incluyendo la búsqueda de fondos externos.
4. Continuar los proyectos de incorporación de la tecnología a la docencia, facilitando a profesores y estudiantes el acceso a la misma. Incluye el ofrecimiento de talleres sobre usos de la tecnología y la presentación de propuestas para renovar y mantener al día los equipos.
5. Reconocer y divulgar la aportación sobresaliente de los profesores en la página web de la Facultad y en otros medios, además del reconocimiento usual que se hace en las reuniones de la Facultad.
6. Crear incentivos adicionales para reconocer y premiar la labor creativa y de colaboración de los profesores en proyectos profesionales propios y en los de interés y proyección institucional.
7. Fortalecer el Programa Complementario de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación de la Facultad de Humanidades.

X. Administración del Programa – Organigrama

XI. Recursos de la Información

Se incluye a continuación la parte correspondiente a la revisión medular de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico el 25 de mayo de 2007.

ANEJO 1 [de la propuesta medular de la Facultad] RECURSOS DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLES

Facilidades de equipo de computación disponible para uso estudiantil en la Facultad de Humanidades

Unidad	Cantidad de computadoras disponibles	Usos
Laboratorio de Inglés	19	Uso individual y clases
Seminario Lewis C. Richardson	3	Sala de Lectura Manejo catálogo en línea
Centro de Investigaciones Históricas	6 computadoras 7 microlectoras	Uso individual y mini talleres Una de las máquinas permite digitalizar documentos microfilmados.
Seminario Multidisciplinario José Emilio González	50	Uso individual y talleres
Programa Graduado en Traducción	10 en salón laboratorio 6 en salón de referencias	Uso individual y clases Uso individual y clases
Seminario Federico de Onís	1	Manejo catálogo en línea
Seminario de Filosofía	1	Manejo catálogo en línea
Seminario de Bellas Artes	1	Manejo catálogo en línea
Mediateca de Lenguas Extranjeras	30	Uso individual y clases
Artes Plásticas: ArTec	10	Uso individual y clases
Departamento de Música: Laboratorio para la enseñanza Laboratorio Música Electrónica	10 2	Uso individual y clases Clases

Bases de datos a las que está suscrito el Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras relacionadas directamente con las humanidades

BASE DE DATOS	TEMAS
<u>ENCYCLOPEDIA OF FOOD AND CULTURE</u>	Alimentación, Humanidades
<u>ART MUSEUM IMAGE GALLERY</u>	Artes Plásticas, Historia del Arte, Drama
<u>BIBLIOTECA VIRTUAL DE CLACSO</u>	América Latina, Ciencias Sociales
<u>CLASE</u>	América Latina, Ciencias Sociales, Humanidades
<u>BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES</u>	América Latina, España, Historia, Literatura
<u>HANDBOOK OF LATIN AMERICAN STUDIES</u>	América Latina, Multidisciplinaria
<u>LAPTOC</u>	América Latina, Multidisciplinaria
<u>LATINDEX</u>	América Latina, Multidisciplinaria

BASE DE DATOS	TEMAS
<u>SCIELO</u>	América Latina, Multidisciplinaria
<u>TESIUNAM</u>	América Latina, Multidisciplinaria, México
<u>CONUCO</u>	América Latina, Multidisciplinaria, Puerto Rico
<u>DISSERTATIONS ABSTRACTS-UPR, RP</u>	América Latina, Multidisciplinaria, Puerto Rico
<u>ART FULL TEXT</u>	Artes, Humanidades
<u>ULRICHSWEB</u>	Bibliografía
<u>MASTERFILE PREMIER</u>	Biografía, Multidisciplinaria
<u>CINDOC</u>	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, España, Humanidades, Tecnología
<u>COMMUNICATION & MASS MEDIA COMPLETE</u>	Ciencias Sociales, Comunicación, Humanidades, Lingüística
<u>PERIODICALS ARCHIVE ONLINE</u>	Ciencias Sociales, Humanidades
<u>ESSAY & GENERAL LITERATURE</u>	Ciencias Sociales, Humanidades, Literatura
<u>AMERICAN FACT FINDER</u>	Demografía, Estados Unidos
<u>TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO</u>	España, Humanidades, Literatura
<u>DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA</u>	Español
<u>MLA</u>	Folklore, Humanidades, Lingüística, Literatura
<u>AMERICA: HISTORY AND LIFE</u>	Historia, Estados Unidos, Canadá
<u>HISTORICAL ABSTRACTS</u>	Historia, Humanidades
<u>HISTORY RESOURCE CENTER: MODERN WORLD</u>	Historia, Humanidades
<u>HISTORY STUDY CENTRE</u>	Historia, Humanidades
<u>HUMANITIES FULL TEXT</u>	Humanidades
<u>INTERNATIONAL INDEX TO THE PERFORMING ARTS FULL TEXT</u>	Humanidades
<u>LITERATURE ONLINE</u>	Humanidades, Literatura
<u>LITERATURE RESOURCE CENTER</u>	Humanidades, Literatura
<u>INTERNATIONAL INDEX TO MUSIC PERIODICALS FULL TEXT</u>	Humanidades, Música
<u>OXFORD ENGLISH DICTIONARY</u>	Inglés
<u>PROJECT GUTENBERG</u>	Literatura, Multidisciplinaria
<u>ENCYCLOPEDIA OF ISLAM AND THE MUSLIM WORLD</u>	Religión

Otras bases de datos multidisciplinarias

BASE DE DATOS	TEMAS
<u>BIBLIOGRAPHIC INDEX PLUS</u>	Multidisciplinaria
<u>BOOK REVIEW DIGEST PLUS</u>	Multidisciplinaria
<u>CYBERTESIS</u>	Multidisciplinaria
<u>DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS</u>	Multidisciplinaria
<u>DISSERTATIONS ABSTRACTS (Dissertations and thesis)</u>	Multidisciplinaria
<u>EBSCO HOST: ELECTRONIC JOURNALS SERVICE</u>	Multidisciplinaria
<u>EBSCO HOST: RESEARCH DATABASES</u>	Multidisciplinaria
<u>GALE VIRTUAL REFERENCE LIBRARY</u>	Multidisciplinaria
<u>GOVERNMENT PERIODICALS UNIVERSE</u>	Multidisciplinaria
<u>GOVERNMENT PRINTING OFFICE (GPO)</u>	Multidisciplinaria
<u>HAPI</u>	Multidisciplinaria
<u>INFORME ACADÉMICO</u>	Multidisciplinaria
<u>INFOTRAC</u>	Multidisciplinaria
<u>JSTOR</u>	Multidisciplinaria
<u>NEWSPAPER SOURCE</u>	Multidisciplinaria
<u>OCENET UNIVERSITAS</u>	Multidisciplinaria
<u>PROJECT MUSE</u>	Multidisciplinaria
<u>PROQUEST</u>	Multidisciplinaria
<u>UNBISNET</u>	Multidisciplinaria
<u>WILSONWEB</u>	Multidisciplinaria
<u>WORLDCAT</u>	Multidisciplinaria
<u>TESEO</u>	Multidisciplinaria, España
<u>PCIP ONLINE</u>	Multidisciplinaria, Puerto Rico

El **Centro de Investigaciones Históricas** tiene en línea la “Guía descriptiva sobre los fondos documentales existentes en el Centro de Investigaciones Históricas”, así como la “Guía de la Colección de discos compactos Clásicos Tavera y MAPFRE”. Cada uno de los 67 discos incluye un número variable de textos.

El **Seminario Multidisciplinario José Emilio González** tiene digitalizado y en línea las producciones del Departamento de Drama y tiene en proceso la digitalización de las producciones efectuadas en el Teatro Universitario.

[Termina el documento de la propuesta medular de Facultad]

Biblioteca de Música

Es parte del Sistema de Bibliotecas del Recinto, adscrita a la José M. Lázaro aunque ubicada en las inmediaciones del Departamento de Música. Posee una colección especializada orientada hacia el arte musical y su meta principal es proveer los recursos humanos, bibliográficos y tecnológicos necesarios para el estudio, enseñanza e investigación de la música.

Se incluye el folleto informativo sobre las unidades de apoyo a la investigación de la Facultad de Humanidades.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

Las facilidades físicas del Departamento incluyen un salón seminario, tres salas de ensayo, cinco salones de práctica para el estudio individual de los estudiantes, una sala de concierto, un **Centro de Tecnología Aplicada a la Música (CeTAM)**, que se compone de dos facilidades: el **Laboratorio de Música Electrónica (LabMusE)** y el **Laboratorio de Computadoras para la Enseñanza de la Música (LabCEM)**, un archivo de música coral e instrumental y la **Biblioteca de Música**. Esta última no solo cuenta con una extensa colección de materiales, sino provee un área de cubículos con equipo estereofónico para el estudio individual de obras grabadas.

LabCEM cuenta con 14 computadoras Macintosh. Todas conectadas a teclados MIDI y con programas para entrenamiento auditivo y para escritura musical. LabMusE es el único en su clase en Puerto Rico ya que se dedica a las clases de composición de música electrónica, mixta y multimedios. Cuenta con una Mac G-4 y una Mac G-5.

Además, refiérase a la sección pertinente en la revisión aprobada para la Facultad de Humanidades.

B. Centros de práctica o localidades externas

No aplica

XIII. Servicios al estudiante

A. Sistemas de servicio y apoyo al estudiante, según apliquen

1. Relación del programa con el Instituto de Verano

Los estudiantes admitidos al Recinto de Río Piedras cuyas puntuaciones en las pruebas de ubicación en español e inglés sean menores a las establecidas para el Recinto para el año académico 2008-2009, participarán en el Instituto de Verano para el fortalecimiento de estas competencias, en [fecha por fijarse]. A estos estudiantes se les notificará por escrito. En el año académico 2008-2009 las pruebas de ubicación serán las del College Board.

2. Relación del Programa con el Centro de Competencias Lingüísticas

De ser necesario o identificado algún estudiante con deficiencias en esas competencias se referirá a dicho Centro.

3. Mecanismos para atender a los estudiantes que demuestren bajo aprovechamiento y dificultades académicas.

Se incluye a continuación la parte correspondiente a la revisión medular de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico el 25 de mayo de 2007.

Plan de retención

El Departamento se acoge los parámetros establecidos por el Modelo para un Plan de Retención en el Recinto de Río Piedras.

Además, se propone los objetivos siguientes:

- Fortalecer el programa de asesores académicos y poner mayor énfasis en el cumplimiento cabal del Reglamento que lo rige.
- Mantener al día la base de datos con los estudiantes de la concentración a fin de que el asesor académico se pueda comunicar con ellos para citarlos a reuniones o enviarles anuncios de interés.
- Fijar períodos específicos para que los estudiantes visiten a los asesores académicos y oficiales de orientación.
- Proveer a los asesores cada semestre la lista de estudiantes rezagados en su aprovechamiento académico.
- Facilitar a los asesores académicos en fecha temprana el horario de cursos del semestre próximo de modo que lo tengan con antelación suficiente a las fechas de matrícula.
- Asignar un código que certifique que el estudiante se reunió con su asesor académico previo a hacer la matrícula de cada semestre.

4. Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa

Se incluye a continuación la parte correspondiente a la revisión medular de la Facultad de Humanidades, aprobada por el Senado Académico el 25 de mayo de 2007.

La Facultad cuenta con una Oficina de Orientación y Consejería Profesional, adscrita a la de la Decana Auxiliar a cargo de Asuntos Estudiantiles, más un programa establecido de Asesoría Académica Subgraduada.

a) Oficina de Orientación y Consejería Profesional

Cuenta con tres oficiales de orientación. Ofrece orientación general al estudiante y divulga información referente a currículos, ofertas académicas y otros servicios de la Facultad de Humanidades. En ella se realizan las evaluaciones académicas generales de los estudiantes admitidos a la Facultad. Estas evaluaciones permiten a los estudiantes efectuar concienzudamente los procesos semestrales de matrícula y mantenerse al día con los requisitos necesarios para la obtención del grado mediante el recuento sistemático de los cursos aprobados, en progreso y los pendientes de aprobar.

Otras labores incluyen sustituciones y convalidaciones de cursos tomados en otras instituciones, cambios en cursos conducentes a grado en los programas de clase y la coordinación de actividades de orientación grupal e individual. En colaboración con el Departamento de Consejería, Orientación y Desarrollo Estudiantil (DCODE) del Decanato de Estudiantes del Recinto, provee también servicios de Orientación y Consejería a los casos que requieren atención especial.

b) Asesores Académicos

Los departamentos y programas de la Facultad de Humanidades cuentan con uno o dos asesores académicos de acuerdo con el número de estudiantes de la concentración. El asesor o asesora es un profesor del departamento que ejerce tarea equivalente a 3 créditos académicos. Su labor principal es guiar al estudiante en la preparación de sus programas de estudio de acuerdo con sus intereses y planes profesionales. La Decana Asociada, con la colaboración estrecha de la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, está a cargo del funcionamiento, desarrollo y evaluación del programa.

Durante el año 2006-2007 se han estado evaluando tanto los servicios de la Oficina de Orientación como la Asesoría Académica a fin de ajustarlos y fortalecerlos de acuerdo con los cambios que introduce la revisión curricular y las circunstancias particulares que enfrentaremos durante el período de transición entre el viejo y el nuevo bachillerato. Uno de los aspectos que cubre la evaluación en proceso es la articulación de un mecanismo de identificación y referido para dar atender de modo particular los estudiantes de bajo aprovechamiento y dificultades académicas. La evaluación con los ajustes consecuentes estará lista para el curso que comienza en agosto de 2007. De igual modo, se estudia la posibilidad de exigir a los estudiantes que visiten a sus asesores académicos por lo menos una vez cada semestre. Véase el “Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades”.

XIV. Presupuesto

No se han asignado fondos especiales para esta revisión. Se mantiene el presupuesto que rige desde hace años, por lo que la revisión curricular se ha ajustado a los recursos con los que cuenta el Departamento en estos momentos.

Para posibilitar el desarrollo del Programa es indispensable que se otorguen fondos adicionales para fortalecer los programas de asesoría y orientación académica, para permitir que la investigación y la creación formen parte de la carga académica regular del profesorado con plaza y para sustentar el proyecto de internacionalización, sobre todo en lo que respecta a apoyar viajes de investigación y presentación de ponencias en foros y congresos profesionales, tanto de profesores como de estudiantes subgraduados y graduados. De igual modo, urge que se atienda con urgencia el problema de la planta física.

XV. Plan de Avalúo y de Evaluación de Programas -Tabla 1

El plan se ciñe al general establecido para el Recinto. El Programa está en proceso de evaluación con CIEPA y cuenta con un plan preliminar de evaluación del aprendizaje estudiantil. La Tabla 1 presenta los objetivos de aprendizaje o perfil del egresado del programa, los cursos y experiencias que aportan al desarrollo del perfil y las acciones que se tomarán para evidenciar el aprendizaje por lo que constituye un Plan de Evaluación del Aprendizaje. Una vez que se apruebe el programa se desarrollarán las rúbricas para recopilar datos sobre el aprendizaje estudiantil.

Anejo I

Lectura y dictado I MUSI 3275

Este curso -diseñado para el estudiante que domina los conceptos fundamentales de la música- incluye el manejo del ritmo (de tres y cuatro figuras por tiempo en métrica simple, compuesta y de amalgama), entrenamiento auditivo, análisis y entonación de piezas musicales en tonalidades en modo mayor y menor en las claves de Sol, Fa y Do (en tercera y cuarta línea).

Lectura y dictado II MUSI 4061

Este curso refuerza el manejo de las claves y del ritmo de tres y cuatro figuras por tiempo en métrica simple, compuesta y de amalgama, e introduce la lectura de tresillos de dos tiempos en compases simples así como las lecturas de acordes de séptima, napolitanos, y de sexta, y sexta aumentada, como preparación para la armonía cromática. El curso ofrece además entrenamiento auditivo, dictado, análisis y entonación.

Lectura y dictado III MUSI 4062

El curso ofrece una introducción a las modulaciones en tonalidades vecinas y distantes, amplía el entrenamiento auditivo, el dictado, el análisis, el atonalismo y la lectura en todas las claves.

Armonía Diatónica MUSI 3115

Curso de teoría musical en el cual mediante ejercicios a cuatro voces se introduce al estudiante al proceso de enlace de acordes en escalas mayores y menores, modulaciones a tonalidades cercanas, la resolución correcta del acorde de dominante séptima así como a conceptos musicales fundamentales como ritmo armónico, definición, escritura y función de las notas no-armónicas y la organización armónica de una frase.

Armonía Cromática MUSI 4195

Estudio práctico y analítico del vocabulario armónico del Romanticismo. Trabajos de armonización de melodías propias de dicho estilo y análisis de obras selectas desde Schubert hasta Wagner.

Contrapunto modal MUSI 4105

Estudio del contrapunto modal del siglo XVI (al estilo de Palestina). Ejercicios en las especies contrapuntísticas. Conocimiento del contrapunto doble triple y de las técnicas de imitación, inversión, retrogradación, aumentación y disminución, entre otras.

Contrapunto tonal MUSI 4115

Estudio del contrapunto tonal de los siglos XVII y XVIII. Se estudia el pensamiento armónico del contrapunto barroco. El estilo se basa mayormente en el estilo de Bach, aunque también examinará algunos de sus contemporáneos europeos. Síntesis del contrapunto desde dos hasta cuatro voces, particularmente el estilo y técnica instrumental de la invención y la fuga.

Formas y análisis MUSI 4241

Curso avanzado de teoría musical donde se estudian piezas del repertorio internacional de diversos géneros y períodos musicales, tanto instrumentales como vocales. El estudio se hace desde la perspectiva de construcción melódica, armónica, rítmica y formal con la finalidad de que el estudiante aprenda como los compositores del pasado y del presente han utilizado estos elementos en la creación de sus obras.

La Música en el Barroco y Clasicismo MUSI 4015

Este curso es requisito para estudiantes de concentración en Música de la Facultad de Humanidades. Historia de la música europea de los períodos Barroco y Clásico. Diseñado para el estudio y análisis de los géneros más importantes de estos períodos.

La música en el Romanticismo e Impresionismo MUSI 4025

Este curso es requisito para estudiantes de concentración en Música de la Facultad de Humanidades. Historia de la música europea del siglo XIX hasta el Impresionismo. Diseñado para el estudio y análisis de los géneros más importantes de este período.

La música en la Edad Media y el Renacimiento MUSI 4035

Este curso es requisito para estudiantes de concentración en Música de la Facultad de Humanidades. Historia de la música europea de la Edad Media y el Renacimiento desde el canto gregoriano hasta el madrigal inglés. Diseñado para el estudio y análisis de los géneros más importantes de estos períodos.

La música en el siglo XX MUSI 3105

Un curso donde se introduce al estudiante en los eventos y musicales más importantes del siglo veinte. Diseñado para el estudio y análisis de los movimientos y escuelas musicales de este período y su relación con los eventos históricos como contexto. A través del análisis auditivo y de partituras el estudiante podrá obtener un entendimiento más amplio de las estéticas de este siglo en contraste con la estética del siglo anterior.

Piano básico I MUSI 3276

Estudio de los elementos fundamentales de las destrezas de teclado más importantes para el desarrollo de la musicalidad. El curso incluirá las áreas de técnica, repertorio, lectura a primera vista, armonización e improvisación.

Piano básico II MUSI 4003

Desarrollo de las destrezas aprendidas en Piano Básico I y la ampliación de las mismas en las áreas de técnica, repertorio, lectura a primera vista, armonización e improvisación.

Técnica [vocal o instrumental] [MUSI 3075 y secuencias [4045,4221, 4122, 4151, 4152, 4153, 4154]

Enseñanza individual de las destrezas vocales (lectura, vocalización y colocación de la voz) fraseo y estilo que aplica al repertorio clásico de la canción de arte, ópera y oratorio.

Técnica Instrumental [MUSI 3085 y secuencias [4055, 4131, 4132, 4133, 4134, 4141, 4142]

Enseñanza individual de la técnica, fraseo y repertorio de instrumentos tales como el piano, vientos madera, vientos metal y cuerdas.

Agrupaciones [vocales e instrumentales]**Agrupación Instrumental Menor**

Participación en conjuntos universitarios tales como *Collegium Musicum*, Orquesta de Cámara, Conjunto de Jazz y Música Popular, Conjunto de Metales, Conjunto de Maderas, Conjuntos de Cuerdas y Conjunto de Percusión. Presentaciones públicas de los repertorios correspondientes.

Agrupación Vocal Menor

Participación en conjuntos vocales universitarios tales como *Coralia*, Teatro Lírico, JUDLO, *Sine Nomine*. Presentaciones públicas de los repertorios vocales, corales, líricos y de teatro musical correspondientes.

Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras
Decanato de Asuntos Académicos
Oficina de Planificación Académica

**TASA DE GRADUACIÓN DEL RECINTO AL 6to AÑO DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES EN LA
FACULTAD DE HUMANIDADES CUYA CONCENTRACION DE INGRESO FUE MUSICA**

Año Cohorte	Estudiantes en la Cohorte	Se graduaron en el Recinto	Tasa Graduación Recinto	Se graduaron en la Facultad	Tasa Graduación Facultad	Se graduaron en la concentración de ingreso	Tasa Graduación Concentración
1993	15	3	20.0%	0	0.0%	0	0.0%
1994	16	8	50.0%	4	25.0%	4	25.0%
1995	26	4	15.4%	2	7.7%	0	0.0%
1996	26	4	15.4%	2	7.7%	2	7.7%
1997	23	4	17.4%	3	13.0%	2	8.7%
1998	24	6	25.0%	5	20.8%	3	12.5%
1999	23	7	30.4%	3	13.0%	2	8.7%
2000	22	4	18.2%	2	9.1%	2	9.1%

Nota: Excluye casos una vez se trasladan

SAGA: 6.01.03 Tasas de Graduación por Programa.

11 de febrero de 2008

TASAS DE RETENCIÓN AL 6to AÑO EN LA CONCENTRACION DE MUSICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Año Cohorte	AL PRIMER AÑO (1) DE ESTUDIO						SEGUNDO AÑO DE ESTUDIO (2)						TERCER AÑO DE ESTUDIO (3)					
	Activos Recinto	% Continuan Recinto	Activos Facultad	% Continuan Facultad	Activos Concentración	% Continuan Concentracion	Activos Recinto	% Continuan Recinto	Activos Facultad	% Continuan Facultad	Activos Concentración	% Continuan Concentracion	Activos Recinto	% Continuan Recinto	Activos Facultad	% Continuan Facultad	Activos Concentración	% Continuan Concentracion
1993	15	100.0%	15	1.00	15	100.0%	13	86.7%	9	0.60	9	60.0%	12	80.0%	6	0.40	6	40.0%
1994	16	100.0%	16	1.00	16	100.0%	13	81.3%	8	0.50	8	50.0%	13	81.3%	8	0.50	7	43.8%
1995	26	100.0%	26	1.00	26	100.0%	21	80.8%	20	0.77	20	76.9%	18	69.2%	15	0.58	11	42.3%
1996	26	100.0%	26	1.00	26	100.0%	24	92.3%	19	0.73	19	73.1%	20	76.9%	17	0.65	15	57.7%
1997	23	100.0%	23	1.00	23	100.0%	18	78.3%	7	0.30	7	30.4%	10	43.5%	7	0.30	6	26.1%
1998	24	100.0%	24	1.00	24	100.0%	21	87.5%	17	0.71	17	70.8%	19	79.2%	12	0.50	10	41.7%
1999	23	100.0%	23	1.00	23	100.0%	20	87.0%	13	0.57	13	56.5%	18	78.3%	11	0.48	10	43.5%
2000	22	100.0%	22	1.00	22	100.0%	18	81.8%	13	0.59	12	54.5%	13	59.1%	9	0.41	6	27.3%
2001	33	100.0%	33	1.00	33	100.0%	24	72.7%	14	0.42	14	42.4%	19	57.6%	14	0.42	13	39.4%
2002	34	100.0%	34	1.00	34	100.0%	29	85.3%	19	0.56	17	50.0%	25	73.5%	19	0.56	16	47.1%
2003	54	100.0%	54	1.00	54	100.0%	45	83.3%	32	0.59	31	57.4%	30	55.6%	25	0.46	20	37.0%
2004	53	100.0%	53	1.00	53	100.0%	31	58.5%	20	0.38	18	34.0%	20	37.7%	17	0.32	13	24.5%
2005	19	100.0%	19	1.00	19	100.0%	14	73.7%	10	0.53	10	52.6%	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL
2006	20	100.0%	20	1.00	20	100.0%	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL	NULL

Nota: Excluye casos una vez se trasladan.

Archivos SAGA al 8 de febrero de 2008

